

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA SA  
CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE

---

En la ciudad de Balzar, a los diez días del mes de Junio de dos mil quince, a las cuatro horas, en las oficinas situadas en la Calle; AV. PALESTINA – BALZAR KM 73, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA SA con la concurrencia de TODOS LOS ACCIONISTAS:

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social Suscrito de la Compañía, que es de OCHENTA DOLARES AMERICANOD , dividido en OCHENTA acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

**I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014**

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

**Aprobar los estados financieros del 2014**

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la Econ SOTOMAYOR MACIAS PEDRO LUIS y revisados por el Comisario Dario Correa Ochoa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las ocho horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Balzar, 10 de junio del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Suastegui Guerrero', written in a cursive style.

LUIS A. SUASTEGUI GUERRRERO  
C.C. # 0907554390